



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
13 de marzo de 2003
Español
Original: inglés

Quinta Comisión

Acta resumida de la 14ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 23 de octubre de 2002, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Sharma..... (Nepal)
*Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto:* Sr. Mselle

Sumario

Tema 116 del programa: Plan de conferencias (*continuación*)

Organización de los trabajos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

02-65800 (S)



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 116 del programa: Plan de conferencias

(continuación) A/56/901; A/57/32 y Corr.1, A/57/228 y Add.1 y 2, A/57/289 y A/57/472)

1. **El Sr. Jalang'o** (Kenya) acoge con agrado los esfuerzos realizados en el último año para mejorar la utilización de las instalaciones de conferencias en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (ONUN) y el consiguiente aumento en el número de reuniones y actos celebrados en esa Oficina, a lo que también ha contribuido el establecimiento de un servicio permanente de interpretación. No obstante, el orador expresa su preocupación por el hecho de que un gran número de reuniones organizadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) se celebraran fuera de la sede, por lo que insta al Secretario General a que adopte medidas para garantizar que la mayoría, si no la totalidad, de las reuniones y actividades relacionadas con el medio ambiente y los asentamientos humanos se celebren en Nairobi. Expresa la esperanza de que se realice un esfuerzo concertado para que la ONUN, que es la única oficina administrativa de las Naciones Unidas en el mundo en desarrollo, alcance el nivel de las oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra y Viena.

2. En el párrafo 24 de la Sección II de su resolución 56/242, la Asamblea General reiteró su petición al Secretario General de que considerara la forma de mejorar y modernizar las instalaciones de conferencias de la ONUN de modo que pudieran acoger adecuadamente reuniones y conferencias importantes y que le informara al respecto en la continuación de su quincuagésimo sexto período de sesiones. Ese informe no se ha presentado, lo que resulta lamentable pues, como señala el Comité de Conferencias en el párrafo 50 de su informes (A/57/32), la grave escasez de instalaciones adecuadas ha dificultado mucho cualquier aumento ulterior de la utilización de esos servicios. A ese respecto, el orador pregunta por que no se ha presentado un informe escrito sobre la utilización de los servicios de conferencias en la ONUN para su examen.

3. En el período de sesiones anterior se aseguró a su delegación que se adoptarían medidas para llenar las vacantes que aún quedaban en la Sección de Interpretación de la ONUN. Lamentablemente, aún quedan algunas vacantes por llenar, particularmente en las cabinas

de árabe e inglés. El orador pregunta por qué ha resultado tan difícil llenar esas vacantes y si se ha hecho todo lo posible al respecto.

4. **El Sr. Kramer** (Canadá), hablando también en nombre de Australia y Nueva Zelandia, hace suyas las recomendaciones que figuran en el informe del Comité de Conferencias (A/57/32). Comparte la inquietud acerca de la disminución del coeficiente de utilización de los recursos de conferencias, que se ha reducido al 74%, debido, en gran medida, a la disminución considerable que se ha producido en Nueva York. Observa con agrado que el Comité de Conferencias está preparando para adoptar medidas adicionales que complementen el diálogo a fin de hacer frente a la merma recurrente. La Asamblea General debe considerar la posibilidad de armonizar la asignación de los recursos de conferencias con el historial de utilización real.

5. La publicación tardía de la documentación sigue siendo un problema crítico y el orador desea saber qué están haciendo los departamentos de origen para encararlo, a quién se exige responsabilidad y qué información sobre la pauta general de incumplimiento puede extraerse de los nuevos sistemas de gestión de datos. La necesidad de reducir el número de documentos que los Estados Miembros piden y reciben, cuestión de mayor alcance que la anterior, quizás sea más apremiante que nunca.

6. En relación con el informe del Secretario General sobre el mejoramiento del desempeño del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias (A/57/87), el orador dice que, al parecer, el Departamento transita por el camino correcto. Acoge con agrado la determinación de obtener beneficios para todo el sistema, integrar la gestión general, optimizar la utilización de la tecnología y mejorar la planificación, la producción y la distribución de documentos. Confía en que, en su empeño por identificar las mejores prácticas, el Departamento considerará no sólo las que se siguen en el interior de la Organización, sino también fuera de ella. Los efectos de la tecnología sobre la eficiencia y la productividad serán de gran trascendencia, en particular si se ejecutan los planes orientados a implantar un sistema de procesamiento de documentos completamente electrónico y ampliar el trabajo a distancia, incluida la interpretación a distancia. Considerando la responsabilidad y la rendición de cuentas del Secretario General Adjunto en relación con los servicios de conferencias en todos los lugares de destino, convendría tener más información sobre la forma en

que se está llevando a cabo la gestión general. Tal vez se necesiten acuerdos oficiales entre el Secretario General Adjunto y los Directores Generales de los diversos lugares de destino, así como instrumentos prácticos para facilitar una mejor planificación del trabajo a escala global.

7. Cabe esperar que la integración de las secretarías de servicios técnicos de las Comisiones Quinta y Sexta en el Departamento contribuya a la eficiencia general de la Organización. En cuanto a las actas resumidas, su utilidad es limitada en las condiciones actuales, por lo que apoya la propuesta del Departamento de que se hiciese un estudio de las consecuencias prácticas y en materia de costos de su sustitución por grabaciones digitales.

8. Aunque se entiende que en las normas actuales sobre el volumen de trabajo de los traductores, intérpretes y procesadores de texto no se tienen en cuenta la calidad del trabajo realizado o su dimensión intelectual, es imperativo contar con buenas formas de medir la productividad y evaluar la eficacia en función de los costos en la prestación de los servicios de conferencias. Por consiguiente, el orador acoge con agrado la recomendación del Comité de Conferencias de que las normas sobre el volumen de trabajo se actualicen y de que se elaboren normas para los grupos ocupacionales de los servicios de idiomas en que no existen actualmente. También es necesario elaborar medidas que permitan evaluar el desempeño en todo el sistema, de manera que la productividad del Departamento pueda compararse con la experiencia de otras entidades que realizan un trabajo similar.

9. Las delegaciones en cuyo nombre habla el orador están muy interesadas en que los servicios que se prestan en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas sean de alta calidad. Han tomado cuidadosa nota de la importante declaración formulada al respecto, en la primera sesión de la Comisión, por el representante de México en nombre de las delegaciones de habla española, y convienen en que es necesario examinar los problemas planteados por ese representante.

10. Por último, el orador expresa su agradecimiento al personal que presta servicios de conferencias y destaca que los debates sobre productividad y eficiencia en función de los costos nunca deben malinterpretarse como una crítica de su trabajo. Antes bien, el objetivo consiste en garantizar que el producto del Departa-

mento esté cada vez más a la altura de los esfuerzos que realizan esos funcionarios.

Organización de los trabajos

11. **El Presidente** destaca la importancia de la puntualidad para evitar que las reuniones comiencen con retraso.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.